

SEGUIMIENTO A:	Seguimiento Planes de Mejoramiento derivados de auditorías y seguimientos efectuados por la OCI – SIGEP Funcionarios			
CORRESPONDIENTE AL MES DE:	Marzo	DE:	2021	
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento de los avances y cumplimiento de las acciones formuladas en los planes de mejoramiento, de acuerdo a las fechas propuestas por cada responsable.			
ALCANCE DEL INFORME:	Se realizó para las actividades adelantadas por la dependencia responsable para el mes de marzo de 2021			
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:	Actividades de Monitoreo	
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ESTADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" Artículo 12, literal K, "Verificar que se implementen las medidas respectivas recomendadas."			
ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos			X	
Documentos soportes	X			Correo electrónico remitido por el Grupo de Talento Humano el 16 de abril de 2021, por medio del cual informa a la Oficina de Control Interno los avances desarrollados durante el mes de marzo frente al plan de mejoramiento propuesto.
Confirmacion de información con la dependencia			X	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento		X		
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI	X			La dependencia (Grupo de Talento Humano) ante el requerimiento efectuado por la OCI el pasado 08 de abril de 2021, en el cual se solicitó se informaran los avances del plan de mejoramiento con corte al 31 de marzo de 2021, remite respuesta notificando los avances.

Desarrollo del Seguimiento:	Frente a las acciones de mejoramiento propuestas por el Grupo de Talento Humano, se remitió correo electrónico el 08 de abril de 2021 solicitando la remisión de avances con corte al 31 de marzo de 2021. La dependencia consultada remite respuesta el día 16 de abril de 2021 en el cual informa lo siguiente: Acción 20-033B: "Se esta en el proceso de actualización del procedimiento". Acción 20-034A: "Se dio cumplimiento con dos campañas de actualización de la Hoja de Vida en SIGEP". (La dependencia remitió el respectivo soporte) Acción 20-034B: "Se esta en el proceso de validación de la información de los funcionarios que les falta la certificación de la actualización de la hoja de vida en SIGEP". Acción 20-035A: "Se esta en el proceso de actualización del procedimiento". Acción 20-036A: "Se esta alistando la pieza comunicativa para la campaña de Bienes y Rentas de tipo "Periódica" ". Acción 20-036B: " Se esta proyectando el contenido del memorando ". Acción 20-037A: "Se esta en el proceso de actualización del procedimiento". Acción 20-038A: "Se esta identificando y apoyando los servidores públicos del nivel directivo para que realicen la declaración de bienes y rentas, registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios". Acción 20-038B: "Se esta en el proceso de actualización del procedimiento". Acción 20-039A: "Se cumplió con el envío de los memorandos. Sin embargo, se esta actualizando la información de los servidores públicos que informaron tener alguna discapacidad, ya que se han presentado renunciaciones y retiros por pensión de algunos servidores que tenían discapacidad. Para remitir un nuevo memorando solicitando la actualización del certificado de acuerdo con la resolución 113 de 2020". Acción 20-039B: "Se esta en el proceso de actualización del procedimiento". Con el presente seguimiento se da por culminada la acción de mejora con código 20-034A. Adicionalmente, el Grupo de Talento Humano remitió correo electrónico el 29 de marzo de 2021 en el cual solicitó ampliación en las fechas de finalización de las acciones de mejora No 20-033 B, 20-035 A, 20-037 A, 20-038 A, 20-039 A y 20-039 B hasta el 31 de mayo de 2021. El 19 de abril, la dependencia dió alcance al mencionado correo solicitando incluir las acciones 20-034B y 20-038B, novedades que se notificaron a la dependencia como aprobadas y ajustadas en el Balance de acciones de mejoramiento de la OCI. Los soportes del seguimiento realizado se encuentran en el aplicativo PAASOCI.
Observaciones:	
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No ☒ _____	No. Observaciones:
ELABORADO POR: _____ LEIDY J. RAMOS Profesional Universitario (E) Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)	APROBADO POR: _____ DIEGO GUSTAVO FALLA Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo FECHA DE APROBACION: 19/04/2021